

Esta Dirección General de Bienes Culturales, teniendo en cuenta los criterios de publicidad, concurrencia y objetividad recogidos en el artículo 22 de la Ley 10/1988, de 29 de diciembre, de Presupuesto de la Comunidad Autónoma Andaluza para 1989, ha resuelto hacer público la relación de beneficiarios de subvenciones concedidas en la Campaña Etnográfica 1989, para la realización de actividades etnográficas, así como la cantidad asignada a cada uno de ellos.

Provincia de Almería
D. Francisco Javier García Castaño: 1.000.000 Pts.

Provincia de Cádiz
D. José Antonio González Alcantud: 245.000 Pts.

Provincia de Granada
D. José Miguel Apaolaza Beraza: 500.000 Pts.
D. Alejandro D. Casado Alcalde: 2.610.000 Pts.

Provincia de Huelva
D^a Emma Martín Díaz: 2.900.000 Pts.

D. Juan Agudo Torrico: 2.400.000 Pts.

Provincia de Málaga
D^a Francisca Vidal España: 1.023.000 Pts.

Provincia de Sevilla
D. Joaquín Rodríguez Mateos: 600.000 Pts.
D. Antonio Limón Delgado: 2.000.000 Pts.

Temas generales a varias provincias
D. Francisco Javier Santamaría Díaz: 401.500 Pts.
D^a Matilde Bautista Morente: 500.000 Pts.

El desarrollo de estas actividades deberán atenerse a lo establecido en la Ley 16/1985 de 25 de junio, del Patrimonio Histórico Español, así como a la Orden de 22 de mayo de 1989, por la que se regula la concesión de subvenciones para la realización de actividades etnográficas en la Comunidad Autónoma de Andalucía.

Sevilla, 28 de julio de 1989.- El Director General, José Guirao Cabrera.

5. Anuncios

5.1. Subastas y concursos de obras, suministros y servicios públicos

CONSEJERIA DE AGRICULTURA Y PESCA

ORDEN de 28 de julio de 1989, por la que se anuncia concurso para la realización de la asistencia técnica Servicios Técnicos para Chequeo Serológico en campañas de erradicación de Peste Porcina Africana en las provincias de Córdoba, Huelva y Sevilla. (PD. 1000/89).

La Consejería de Agricultura y Pesca de la Junta de Andalucía convoca concurso para la contratación del servicio mencionado, conforme a las siguientes especificaciones:

1. Nombre y dirección del órgano de contratación: Consejería de Agricultura y Pesca de la Junta de Andalucía, con domicilio en Avda. de la República Argentina 21, primera, de Sevilla, teléfonos 45 99 99 y 45 33 44, télex 72471.
2. Forma de adjudicación: Concurso por procedimiento de licitación abierto.
3. a) Lugar de realización del servicio: Córdoba, Huelva y Sevilla.
b) Naturaleza de la prestación: Servicios técnicos para chequeo serológico en campañas de erradicación de Peste Porcina Africana.
4. Plazo de ejecución: Hasta el 31 de diciembre de 1989.
5. a) Nombre y dirección del servicio al que pueden solicitarse los documentos: Secretaría General Técnica de la Consejería de Agricultura y Pesca, sita en Avda. de la República Argentina 21, primera.
b) Fecha límite para efectuar esta solicitud: La del cierre de admisión de ofertas, inclusive, de nueve a catorce horas, todos los días hábiles.
6. a) Fecha límite de recepción de ofertas: El vigésimo día hábil a contar desde el siguiente a la última publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial de la Junta de Andalucía» o en el «Boletín Oficial del Estado».
b) Dirección a la que deben remitirse: Registro General de la Consejería de Agricultura y Pesca de la Junta de Andalucía, sito en el lugar ya indicado en el punto 1.
- c) Lengua o lenguas en la que deben redactarse: Española.
7. a) Personas admitidas a asistir a la apertura de las ofertas: Tendrá lugar en acto público.
b) Fecha, hora y lugar de la apertura: A las once horas del segundo día hábil siguiente al que termine el plazo de presentación de proposiciones, si dicho día fuere sábado, se celebrará el día siguiente también hábil, en los locales de la Consejería de Agricultura y Pesca, en la dirección ya indicada en el punto 1.
8. Fianza y garantías exigidas: Fianza provisional del 2 por 100 del tipo de lote o lotes por los que se solicite en cualquiera de las formas previstas en la vigente legislación.
9. Modalidades esenciales de financiación y pago: El presupuesto tipo de licitación es de 20.650.070, pesetas, abonándose el

importe de la adjudicación una vez recepcionadas de conformidad las entregas parciales.

10. Forma jurídica que deberá adoptar la agrupación de empresas adjudicatarias en su caso: Las previstas en los artículos 10 de la Ley de Contratos del Estado y 26 y 27 del Reglamento General de Contratación del Estado.

11. Informaciones y formalidades necesarias para la evaluación de las condiciones mínimas de carácter económico y técnico que deberá reunir el proveedor: Las que figuran en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

12. Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: Tres meses desde la fecha de apertura de proposiciones.

13. Criterios que se utilizarán para la adjudicación del contrato: Sin precio, equipo técnico y medios auxiliares.

14. Otra información: Cada licitador presentará en mano, de nueve a catorce horas y en días hábiles, dos sobres, en cada uno de los cuales figurarán el objeto del contrato y el nombre de la empresa concursante. El sobre B contendrá exclusivamente la propuesta económica, según modelo que figura como anexo a los pliegos, y el sobre A el resto de la documentación y el resguardo de la fianza.

El presente anuncio y demás gastos de difusión del concurso serán por cuenta del adjudicatario.

Sevilla, 28 de julio de 1989

MIGUEL MANAUTE HUMANES
Consejero de Agricultura y Pesca

RESOLUCION de 14 de julio de 1989, del Instituto Andaluz de Reforma Agraria, por la que se hace público adjudicación definitiva del contrato de obras (FH88000044) (Res. P-70/89).

Esta Presidencia, de conformidad con lo dispuesto en el Artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado y 119 de su Reglamento, ha acordado hacer pública la adjudicación definitiva del contrato de obras que a continuación se indica, realizada mediante el sistema de Subasta con Admisión Previa de acuerdo con lo establecido en la Legislación vigente de Contratos del Estado.

Denominación: «Tratamientos Selvícolas en montes de utilidad pública «Ordenados de Almonte y Moguer», «Los Propios y Paradejas» y «Cotos Bodegones y Bayo». Provincia de Huelva».
Fecha de adjudicación definitiva: 13 de julio de 1989
Importe de adjudicación: 70.281.660 pto.
Empreso adjudicatario: Eva M^a Moró Reyes

Sevilla, 14 de julio de 1989.- El Presidente, Francisco Vázquez Sell.

RESOLUCION de 14 de julio de 1989, del Instituto Andaluz de Reforma Agraria, por la que se hace pública adjudicación definitiva de contrato de obras. (FJ89000017) (Res. P-69/89).

Esta Presidencia, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado y 119 de su reglamento, ha acordado hacer pública la adjudicación definitiva del contrato de obras que a continuación se indica, realizada mediante el sistema de Subasta con Admisión Previa de acuerdo con lo establecido en la legislación vigente de contratos del Estado.

Denominación: «Tratamientos Selvícolas en 355 Has. en Montes «Barranco del Laba», «Gollizno», «Espinar», «El Barranco» y otros de la Sierra Sur de Jaén».
Fecha de adjudicación definitiva: 14 de julio de 1989.
Importe de adjudicación: 45.533.142 ptas.
Empresa adjudicataria: Aprovechamientos de residuos, S.A.

Sevilla, 14 de julio de 1989.— El Presidente, Francisco Vázquez Sell.

RESOLUCION de 25 de julio de 1989, del Instituto Andaluz de Reforma Agraria, por la que se hace pública adjudicación definitiva de contrato de obras. (FJ89000015) (Res. P-74/89).

Esta Presidencia, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado y 119 de su reglamento, ha acordado hacer pública la adjudicación definitiva del contrato de obras que a continuación se indica, realizada mediante el sistema de Contratación Directa, de acuerdo con lo establecido en la legislación vigente de contratos del Estado.

Denominación: «Defensa de márgenes en las riberas estimadas del Río Guadiana Menor de Jaén».
Fecha de adjudicación definitiva: 20 de julio de 1989.
Importe de adjudicación: 2.578.260 ptas.
Empresa adjudicataria: Ingeniería Forestal.

Sevilla, 25 de julio de 1989.— El Presidente, Francisco Vázquez Sell.

RESOLUCION de 27 de julio de 1989, del Instituto Andaluz de Reforma Agraria, por la que se hace pública adjudicación definitiva de contrato de obras. (4/89/021) (Res. P-84/89).

Esta Presidencia, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado y 119 de su reglamento, ha acordado hacer pública la adjudicación definitiva del contrato de obras que a continuación se indica, realizada mediante el sistema de Contratación Directa, de acuerdo con lo establecido en la legislación vigente de contratos del Estado.

Denominación: Electrificación rural en varios núcleos término municipal de Santiago Pontones. (Jaén).
Fecha de adjudicación definitiva: 26 de julio de 1989.
Importe de adjudicación: 19.281.315 ptas.
Empresa adjudicataria: Elesur, S.A.

Sevilla, 27 de julio de 1989.— El Presidente, Francisco Vázquez Sell.

RESOLUCION de 27 de julio de 1989, del Instituto Andaluz de Reforma Agraria, por la que se hace pública adjudicación definitiva de contrato de obras. (4/89/022) (Res. P-83/89).

Esta Presidencia, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado y 119 de su reglamento, ha acordado hacer pública la adjudicación definitiva del contrato de obras que a continuación se indica, realizada mediante el sistema de Contratación Directa, de acuerdo con lo establecido en la legislación vigente de contratos del Estado.

Denominación: Electrificación rural en varios núcleos término municipal de Santiago Pontones. (Jaén).
Fecha de adjudicación definitiva: 26 de julio de 1989.

Importe de adjudicación: 16.709.108 ptas.
Empresa adjudicataria: Imes, S.A.

Sevilla, 27 de julio de 1989.— El Presidente, Francisco Vázquez Sell.

RESOLUCION de 27 de julio de 1989, del Instituto Andaluz de Reforma Agraria, por la que se hace pública adjudicación definitiva de contrato de obras. (4/89/023) (Res. P-82/89).

Esta Presidencia, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado y 119 de su reglamento, ha acordado hacer pública la adjudicación definitiva del contrato de obras que a continuación se indica, realizada mediante el sistema de Contratación Directa, de acuerdo con lo establecido en la legislación vigente de contratos del Estado.

Denominación: Electrificación rural en varios núcleos término municipal de Santiago Pontones. (Jaén).
Fecha de adjudicación definitiva: 26 de julio de 1989.
Importe de adjudicación: 19.418.409 ptas.
Empresa adjudicataria: Carlos Martos Navas.

Sevilla, 27 de julio de 1989.— El Presidente, Francisco Vázquez Sell.

RESOLUCION de 27 de julio de 1989, del Instituto Andaluz de Reforma Agraria, por la que se hace pública adjudicación definitiva de contrato de obras. (4/89/023) (Res. P-81/89).

Esta Presidencia, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado y 119 de su reglamento, ha acordado hacer pública la adjudicación definitiva del contrato de obras que a continuación se indica, realizada mediante el sistema de Contratación Directa, de acuerdo con lo establecido en la legislación vigente de contratos del Estado.

Denominación: Electrificación rural en varios núcleos término municipal de Santiago Pontones. (Jaén).
Fecha de adjudicación definitiva: 26 de julio de 1989.
Importe de adjudicación: 18.161.837 ptas.
Empresa adjudicataria: Pimus, S.A. Cieca, S.A. (A.T.E.).

Sevilla, 27 de julio de 1989.— El Presidente, Francisco Vázquez Sell.

RESOLUCION de 27 de julio de 1989, del Instituto Andaluz de Reforma Agraria, por la que se hace pública adjudicación definitiva de contrato de obras. (4/89/025) (Res. P-80/89).

Esta Presidencia, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado y 119 de su reglamento, ha acordado hacer pública la adjudicación definitiva del contrato de obras que a continuación se indica, realizada mediante el sistema de Contratación Directa, de acuerdo con lo establecido en la legislación vigente de contratos del Estado.

Denominación: Electrificación rural en varios núcleos término municipal de Segura de la Sierra. (Jaén).
Fecha de adjudicación definitiva: 26 de julio de 1989.
Importe de adjudicación: 18.939.179 ptas.
Empresa adjudicataria: Elecnor, S.A.

Sevilla, 27 de julio de 1989.— El Presidente, Francisco Vázquez Sell.

RESOLUCION de 27 de julio de 1989, del Instituto Andaluz de Reforma Agraria, por la que se hace pública adjudicación definitiva de contrato de obras. (4/89/026) (Res. P-79/89).

Esta Presidencia, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado y 119 de su reglamento, ha acordado hacer pública la adjudicación definitiva del contrato de obras que a continuación se indica, realizada mediante el sistema de Contratación Directa, de acuerdo con lo establecido en la legislación vigente de contratos del Estado.